

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.02.18.P07.F02
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PERSONA NATURAL		VERSIÓN 2
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 26/mar/2020

Santiago de Cali, 23 de junio de 2020

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por los responsables para estructurar procesos contractuales de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, documentada en el formato MAJA01.04.02.18.P07.F01 - Verificación de cumplimiento de requisitos para prestación de servicios, el Distrito de Santiago de Cali - DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de JORGE HERNAN HURTADO IBARGUEN, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 71.939.969 de Apartado para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestar servicios de apoyo a la gestión como asistencial en la Unidad de Apoyo a la Gestión del Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	BACHILLER TECNICO
EXPERIENCIA	✓	25 Meses y 6 días, Discriminados así: 4 meses y 12 días ; 5 meses y tres días en la Secretaria de Desarrollo Territorial y Participacion Ciudadana de la Alcaldía de Cali; 5 meses y 16 días en INCOLBALLET; 10 meses y 5 días en la Fundacion Funof

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS
 Director
 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

Proyectó: Paola Tatiana Hurtado- Abogada Contratista DAPM
 Revisó: Liliana Lopez Lopez - Abogada Contratista DAPM